

## **NORMATIVA ENVÍO COMUNICACIONES**

### **XI Reunión de la Sección de Cardiopatías Familiares y Genética Cardiovascular**

#### **FECHAS IMPORTANTES**

Fecha límite de envío de comunicaciones: 17 Febrero 2025  
Fecha de aceptación de trabajos: 3 Marzo 2025

#### **RESUMEN IMPORTANTE DE LA NORMATIVA**

- 1.- El autor que enviará el trabajo debe registrarse en la plataforma.
- 2.- Incluir **Campo título** del Póster
- 3.- Campo opcional de **área temática** (especificar si es el caso, temática del trabajo: Miocardiopatía, canalopatía y aortopatía. Si no escoger la opción de otras temáticas)
- 4.- N° de Autores. El tope de n° de autores será de 7.
- 5.- Incluir el centro de trabajo de cada autor y datos de contacto (si el Hospital/centro de Trabajo es el mismo deberá escribirse de la misma forma todas las letras iguales)
- 6.- Texto del resumen de máximo 300 palabras.
- 7.- Posibilidad de incluir tablas o figuras como archivo/imagen adjunto (no dentro del texto del resumen)

#### **NORMAS GENERALES COMPLETAS PARA EL ENVÍO DE TRABAJOS:**

1. Los resúmenes de los trabajos para la XI Reunión de la Sección de Cardiopatías Familiares y Genética Cardiovascular podrán ser enviados hasta el **17 de febrero de 2025** únicamente mediante formulario online a través de la web de la reunión:  
<https://reunioncardiopatiasfamiliares.com/>

**Los trabajos enviados fuera de plazo no serán aceptados.**

2. Todos los resúmenes serán evaluados por los miembros del Comité Científico, sin identificar los autores ni el centro de procedencia.

3. Los resúmenes aceptados para ser presentados en el congreso serán publicados en el programa de la reunión y en la web de la reunión  
<https://reunioncardiopatiasfamiliares.com/>, **el envío del trabajo implica la aceptación de esta publicación.**

4. Los trabajos deberán ser originales, no se admitirán trabajos publicados en revistas, ni presentado en congresos o reuniones anteriores.

5. No se admitirán resultados de un mismo estudio en varias comunicaciones y los resultados tienen que estar basados en estudios finalizados

6. **La extensión máxima del resumen será de 300 palabras**, sin contar el título del trabajo.

7. La estructura de los resúmenes debe ser la siguiente:

**Título, objetivos, Método, Resultados y Conclusiones.**

(Será posible incluir tablas, figuras, imágenes, abreviaturas)

8. La evaluación de los trabajos será anónima, si un trabajo incluye en su título o texto el centro de trabajo, nombre de los autores o información que pueda revelar su procedencia el trabajo será rechazado y excluido del proceso de evaluación.
9. Los resúmenes pueden ser remitidos en español o inglés.
10. Se debe especificar el área de trabajo: Miocardiopatía, canalopatía y aortopatía.
11. Las comunicaciones posters estarán disponibles para su visualización en pantallas durante la reunión, no es necesaria la impresión ni la presentación del trabajo.
12. El presentador de un trabajo aceptado ha de estar inscrito al congreso y realizar su inscripción antes del 1 de marzo de 2024, la no inscripción del autor será motivo de rechazo y el no podrá ser presentado en la reunión.
13. El presentador se compromete a cumplir y aceptar la normativa del envío y publicación de trabajos e informar al resto de autores del mismo.
14. La resolución del Comité científico será remitida al presentador por correo electrónico a la dirección facilitada en el momento del envío.
15. Tras el envío del resumen recibirá una confirmación de la recepción del mismo por e-mail desde la secretaría técnica. Rogamos revise en su área personal que todos los detalles del trabajo son correctos ya que son los que se usarán para la elaboración del programa, los certificados y las publicaciones. Podrá modificar su trabajo hasta la fecha límite de envío de resúmenes, una vez finalizado no se aceptarán modificaciones y comenzará el proceso de valoración por parte del comité científico. Tras la evaluación por parte del comité científico, se publicarán las normas de envío del póster.